

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA AVALUOS Y DISEÑOS HECARMA S.A.**

En Esmeraldas, a los veintiséis días del mes de mayo del dos mil diecisiete, en la calle Bolívar 805 y Rocafuerte siendo las once horas de la mañana se reúnen los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA AVALUOS Y DISEÑOS HECARMA S.A., a saber 1.- Sr. Carlos Oswaldo Godoy Klinger propietario, por sus propios derechos, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas; de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Sr. Héctor Bernardino López Buendía , por sus propios derechos propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de 330 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 3.- Sr. Marcos Ramón Roteró Angulo, por sus propios derechos propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de 330 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Sr. Carlos Oswaldo Godoy Klinger, y actúa como Secretaria la titular Sra. Yamira Baquerizo Tomalá, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus Actividades de Ingeniería Civil no ha tenido movimiento comercial y se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la tarde, se declara terminada la sesión.

Sr. Carlos Godoy Klinger
Gerente General

Sra. Yamira Baquerizo Tomalá
Secretaria